



Lanas Trinidad

MANUAL DE CAPACITACIÓN

CÓDIGO DE ÉTICA

MCAP.012/3.0

Objetivos y Alcance

El presente Código de Ética de Lanás Trinidad está dirigido al personal de Lanás Trinidad S.A., personal tercerizado, dirección, clientes y se interactuará con proveedores, autoridades, la comunidad, etc. de acuerdo a los principios del mismo.

Su objetivo es establecer criterios de comportamiento ético para los diferentes involucrados dentro del alcance en su interacción con Lanás Trinidad.

Política Responsabilidad Social Empresarial

Lanas Trinidad cuenta con una política de Responsabilidad Social Empresarial. Ella se encuentra en el Manual de Gestión, capítulo 14 (MG.014).

Normas Éticas

1. Cumplimiento de requisitos legales

Lanas Trinidad cumple con todos los requisitos y reglamentos legales, legislación impositiva y de seguridad social vigente, incluyendo aquellos relacionados con la protección ambiental, de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la carga horaria y remuneración de los trabajadores. Anualmente se realiza un seguimiento y evaluación del cumplimiento legal, mediante sus asesores específicos en las diferentes leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas, etc.

2. Protección a las personas

2.1. Derechos humanos

Lanas Trinidad respeta los derechos individuales y colectivos, igualdad de género y oportunidades de desarrollo laboral. Sus trabajadores, cuentan con seguro médico y trabajan en condiciones apropiadas. Uruguay es un país que respeta los derechos de los trabajadores, siendo miembro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde su creación en 1919. Uruguay ha ratificado más de 100 convenios internacionales donde se incluyen las convenciones fundamentales como la abolición del trabajo forzado, libertad de sindicatos, respeto a la edad mínima para trabajar y la igualdad de derechos sin discriminación, entre otros.

2.2. Respeto a las comunidades locales

Lanas Trinidad estudia su contexto para mantener y mejorar continuamente su Sistema Integrado de Gestión. Las actividades de Lanás Trinidad tienen consecuencias en el entorno local, es por esto que se favorece, en la medida de lo posible, el empleo y el abastecimiento local. De este modo, se apoya el desarrollo de la comunidad local. Se estudian las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, para poder dar cumplimiento con estas en la medida que nos es posible. Para ello, se crean mecanismo de interacción con las diferentes partes interesadas.

3. Buenas prácticas laborales

3.1. Lucha contra el trabajo infantil y forzado

Lanas Trinidad se opone a cualquier forma de trabajo forzado u obligatorio.

Uruguay es un país que respeta el derecho de sus trabajadores, siendo miembro además de la Organización Internacional del Trabajo, por lo tanto, Lanas Trinidad se compromete a aplicar las normas de la OIT y todos los convenios internacionales ratificados por la legislación nacional, con especial atención a la prevención del trabajo infantil.

3.2. Protección de las mujeres embarazadas y maternidad

Conforme al Convenio N° 183 de la OIT sobre la protección de la maternidad, contemplado en las leyes nacionales sobre maternidad, paternidad y subsidio para cuidado del recién nacido, todas las mujeres tienen derecho al subsidio por maternidad previsto en las leyes vigentes.

Lanas Trinidad cumple con toda la normativa legal vigente concerniente a mujeres embarazadas.

3.3. Seguridad y Salud en el trabajo (SST)

Lanas Trinidad presta una atención particular a las condiciones de trabajo de sus empleados y se asegura de que sus actividades respeten las leyes y reglamentaciones en vigor en materia de SST.

La SST exige el compromiso mutuo para garantizar la protección de todos. Por lo tanto, todos los empleados deben conocer y respetar las medidas de SST implantadas en su lugar de trabajo.

Por otra parte, los responsables están obligados a:

- dar ejemplo adoptando un comportamiento irreprochable en materia de SST;
- velar por que los empleados que estén bajo su autoridad cumplan las normas relacionadas con la SST;
- velar por la formación de los empleados que estén bajo su autoridad, de modo que sean siempre capaces de comprender los riesgos asociados a las tareas que ejecutan y de aplicar las medidas adecuadas;
- verificar regularmente la existencia y actualización de procedimientos adecuados de prevención de riesgos en materia de SST;
- intervenir y, si es el caso, sancionar los incumplimientos de las normas sobre SST.

3.4. Acoso

Lanas Trinidad se compromete a mantener un entorno de trabajo respetuoso con los derechos y la dignidad de las personas. Con este fin, Lanas Trinidad combate cualquier forma de acoso, especialmente sexual o moral.

Si un empleado se queja de prácticas de acoso, en cualquier de sus formas, es deber de los responsables reaccionar inmediatamente y garantizar que este empleado no sufra ninguna represalia.

3.5. Lucha contra la discriminación

Lanas Trinidad vela por la ausencia de cualquier forma de discriminación, directa o indirecta, definida como el hecho de tratar de forma diferente a una persona con motivo, especialmente, de su origen, su sexo, su orientación sexual, su edad, su situación familiar, su discapacidad o su militancia política, religiosa o sindical.

3.6. Libertad sindical

La libertad de asociación es una libertad fundamental que conlleva la libertad de todos los trabajadores de afiliarse al sindicato de su elección y participar en la negociación colectiva, sin sufrir discriminación ni represalias.

3.7. Lucha contra la corrupción y el tráfico de influencias.

Lanas Trinidad vela por el ejercicio de sus actividades dentro del respeto de la ética y la transparencia y el cumplimiento de todas las leyes internacionales y nacionales vigentes en materia de lucha contra la corrupción, soborno y el tráfico de influencias.

Corrupción se entiende por: ofrecer o aceptar directa o indirectamente, una remuneración, promesa, regalo o cualquier beneficio a cambio de una decisión favorable de cualquier decisión comercial.

El tráfico de influencias consiste en: solicitar o aceptar directa o indirectamente, una remuneración, regalo, promesa o cualquier beneficio por usar su influencia con el fin de conseguir una decisión favorable de una autoridad o de una administración pública.

El incumplimiento de estas normas expone a los empleados a sanciones por parte de Lanas Trinidad, independientemente de las acciones legales que pueda derivarse de dichas conductas.

4. Imparcialidad

4.1. Confidencialidad, conflicto de intereses y regalos o gratificaciones

Lanas Trinidad cuenta con un documento de confidencialidad y conflicto de intereses, el IN.RH.002, que se difunde y firma por parte de todo el personal que trabaja en la planta, propios y tercerizados.

5. Relaciones con terceros

5.1. Relación con los clientes

En relación a nuestros clientes, Lanas Trinidad considera de suma importancia el respeto de sus obligaciones legales y contractuales. Es por ello, que Lanas Trinidad vela por cuidar la calidad de nuestros productos y/o servicios, la fidelización y satisfacción de nuestros clientes.

5.2. Relación con los proveedores

En relación con sus proveedores, Lanas Trinidad vela en primer lugar por el respeto de sus obligaciones legales y de las cláusulas contractuales negociadas equitativamente. Es objetivo de Lanas Trinidad mantener una buena relación con proveedores para fomentar una relación de mutuo beneficio.

Los proveedores son seleccionados mediante una evaluación de los mismos. Lanas Trinidad se reserva el derecho a controlar el cumplimiento y, en caso de violación grave, a romper de inmediato las relaciones contractuales.

5.3. Competencia

Competir lealmente con otras empresas, cooperando a la consecución de un libre mercado basado en el respeto mutuo entre competidores, absteniéndose de realizar prácticas desleales y no captar clientes de otros competidores por medios no éticos.

6. Comunicación interna y externa

6.1. Medios de comunicación, correos electrónicos y utilización de internet

Lanas Trinidad pone a disposición de sus empleados diversos equipos, sistemas de información y medios de comunicación tales como ordenadores, teléfonos, correo electrónico, intranet o acceso a Internet, para que puedan realizar sus funciones.

Estos equipos, sistemas de información y medios de comunicación tienen una finalidad estrictamente profesional y Lanas Trinidad puede, en cualquier momento, y dentro de los límites legales y reglamentarios aplicables, controlar su uso.

6.2. Abuso de divulgación de información de la empresa.

La comunicación en materia financiera y de gestión de la empresa depende únicamente de la Dirección.

7. Denuncia de incumplimiento del código de ética.

Ante cualquier denuncia por incumplimiento del código de ética, se deberá enviar un correo a cualquiera de estas direcciones:

- lt@lanastrinidad.com.uy,
- potegui@lanastrinidad.com.uy
- mcapeci@lanastrinidad.com.uy

El correo podrá ser enviado desde un mail personal o a través del área de recursos humanos, si se quiere proteger la identidad, para evitar posibles conflictos.

También se puede hacer llegar la denuncia personalmente en la oficina de recursos humanos o a través de los Responsables de los trabajadores o Supervisores o Responsables de procesos, en caso que no se quiera realizar personalmente por el motivo que sea.

8. Relaciones de poder y de respeto intra-laboral

8.1. Relaciones con los empleados

Lanas Trinidad es una empresa de tradición lanera desde 1916, la cual prioriza llevar a cabo su actividad considerando el bienestar de su personal, fomentando el respeto mutuo entre todos sus empleados.

Lanas Trinidad promueve la participación y desarrollo de su personal mediante:

- La capacitación continua.
- La definición y comunicación de responsabilidades y autoridades.
- La comunicación de la Política Integrada de Gestión y los objetivos.
- La participación en el establecimiento de objetivos y metas para el desempeño de los procesos, y evaluación de los resultados.
- La comunicación de información abierta y en ambos sentidos.
- La búsqueda continua de la satisfacción de las necesidades del personal.
- La participación de los representantes del personal en las reuniones del comité operativo.
- La participación en la identificación de riesgos y oportunidades en los procesos, así como también la participación en la definición e implementación de las acciones para abordar los mismos.
- Inducciones al puesto de trabajo.

Lanas Trinidad provee condiciones humanas, físicas y medioambientales de trabajo que posibilitan la correcta operación de los procesos y aseguran el bienestar del personal.

Se promueve un ambiente de trabajo adecuado mediante la motivación, satisfacción y mejora en el desempeño del personal, a través de:

- Un sistema de incentivos al presentismo y la productividad.
- Reglas y valores de orden y limpieza, a través de la implementación del Procedimiento de Orden y Limpieza que considera metodologías de trabajo creativas e identifica oportunidades de participación activa del personal en lo referente al orden y limpieza en las plantas y oficinas.

- Reglas y valores de seguridad, incluyendo el uso de equipos y dispositivos de protección, una inducción inicial y capacitaciones continuas en la materia.
- Seguimiento periódico de la salud de sus trabajadores, a través de una empresa de medicina laboral.
- Mediciones ambientales de ruido y polvo en los principales sectores de generación de estos aspectos ambientales.
- Audiometrías periódicas al personal expuesto a niveles de ruido por encima de la normativa legal aplicable.
- Lanas Trinidad colabora económicamente con el personal en situaciones personales que solicite el personal (préstamos personales, préstamos por vivienda, etc.) y también se colabora en situaciones de familiares de operarios enfermos.

9. Relaciones con clientes y proveedores

Lanas Trinidad se asegura un correcto relacionamiento con clientes y proveedores de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- manteniendo un trato equitativo y honesto con sus clientes, proporcionando los productos con la mayor calidad dentro de su alcance, cumpliendo los requisitos de calidad y expectativas de los mismos.
- asegurando una comunicación fluida con sus clientes para asegurar su conformidad en la calidad del producto.
- promoviendo la toma de conciencia de los requisitos y expectativas de los clientes, en todos los niveles de la organización, resaltando la importancia de una gestión de la calidad eficaz y conforme con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.
- protegiendo la información confidencial y los derechos de propiedad de los clientes y proveedores.
- no haciendo acuerdos financieros inusuales con clientes o proveedores (como por ejemplo sobre o subfacturación).
- promoviendo el buen vínculo con sus proveedores para fomentar relaciones de mutuo beneficio.

Lanas Trinidad realiza una selección imparcial de proveedores basada en criterios de calidad, rentabilidad y servicio. Cuando es posible se busca apoyar emprendimientos locales con el fin de potenciar el crecimiento económico del departamento.

Los proveedores contratados deben compartir los principios éticos de la empresa.

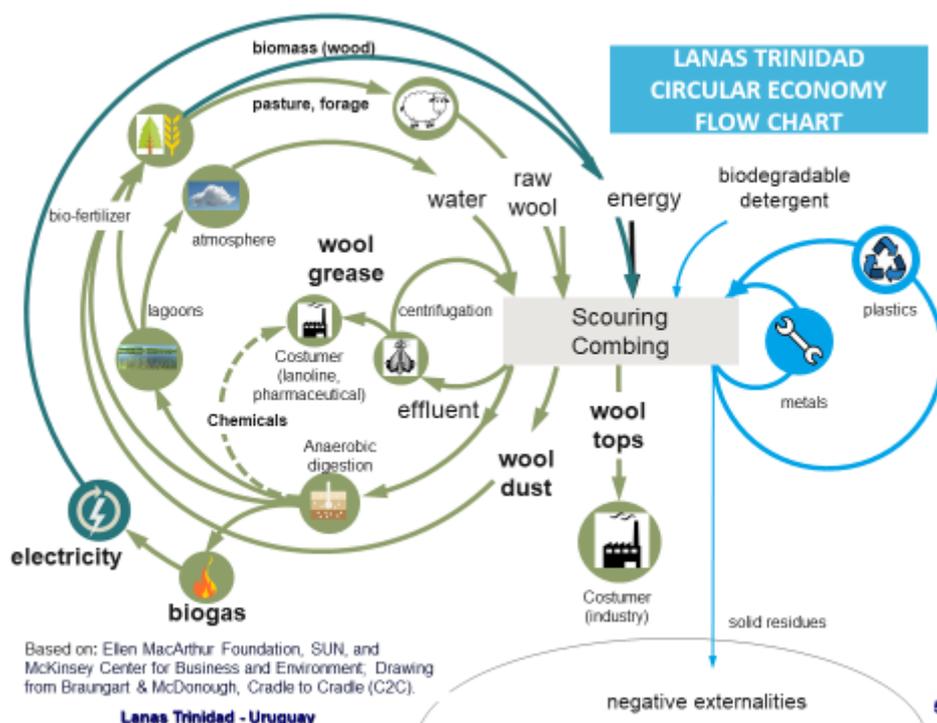
Lanas Trinidad se asegura que los proveedores que realicen trabajos en la empresa y las visitas (clientes, instituciones, etc.), cumplan con los requisitos legales e internos en cuanto a seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

10. Responsabilidad Ambiental

Lanas Trinidad se destaca por tener un proceso productivo de calidad y sostenible ambientalmente, único en el mundo. El distintivo que la empresa tiene frente a las demás industrias del mundo con un proceso similar, es la aplicación del concepto de economía circular en sus procesos y elaboración de sus productos para darle sustentabilidad ambiental.

La economía circular se basa en la optimización de recursos, la valorización de residuos y la promoción del reúso y reciclado de materiales a su máximo posible. Para llevarlo a cabo, Lanas Trinidad apuesta al desarrollo y la innovación tecnológica, buscando minimizar los impactos ambientales, valorizar residuos industriales como por ejemplo obteniendo energía eléctrica a partir de sus efluentes y aportando nutrientes al suelo, aprovechables en cultivos, buscando alternativas para el tratamiento de residuos sólidos y capacitando a sus operarios periódicamente para mejorar la clasificación de los mismos.

A continuación, podemos ver un diagrama que resume el modelo de economía circular que Lanas Trinidad aplica:



11. Apoyo a la comunidad

Lanas Trinidad está en contacto activamente con la comunidad, apoyando a esta de diversas formas, para lograr un enriquecimiento de mutuo beneficio.

La mayoría de su mano de obra es local, transfiriendo el know how a pobladores del departamento.

Periódicamente se brindan capacitaciones técnicas, de calidad, de seguridad, medioambientales, etc. con el fin de elevar continuamente el nivel de sus operarios y proveedores.

Se brindan oportunidades de pasantías universitarias en temas específicos necesarios para la organización.

Anualmente, Lanás Trinidad recibe en sus instalaciones una importante cantidad de visitas de entidades educativas, productivas, estatales, etc..

Parte de la gestión de residuos sólidos reciclables se realiza mediante el apoyo a la Cooperativa de Recicladores de Flores (COREFLO).

Lanás Trinidad es empresa madrina de la Guardería Sagrada Familia en el departamento de Durazno y ha apadrinado otras instituciones, por ejemplo, durante 15 años se apoyó el programa DESEM del Colegio San José para jóvenes emprendedores.

Se realizan donaciones puntuales a organismos locales, por ejemplo, Instituciones educativas, Jefaturas de Policía, Bomberos entre otros.

También se realizan donaciones especiales en el marco de la Ley 18.083.